

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PIJAO QUINDIO NIT 890.001.181-9	Página 1 de 1
	VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CONDICIONES	Código: FO-GC-12
		Versión: 1
		Fecha: 03-2023

Pijao, Quindío, Noviembre de 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

La propuesta presentada por el señor **JUAN PABLO BERNAL CARDONA**, mayor de edad, domiciliado en Pijao, Quindío, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.094.929.829**, dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES que se describe a continuación:

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA GESTIÓN ANTE EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PIJAO, QUINDÍO”

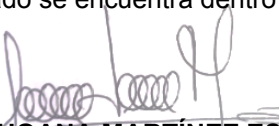
NOMBRE DEL PROPONENTE: JUAN PABLO BERNAL CARDONA

VALOR OFERTADO: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$4.416.667).

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
<u>CAPACIDAD JURÍDICA:</u> Persona natural con capacidad para contratar, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 072 del 27 de diciembre de 2019 “por medio del cual se adopta el manual de procesos de contratación y se deroga el Decreto 015 del 30 de abril de 2015”.	Se evidencia una vez revisados los correspondientes antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales en las páginas WEB, no se encuentra inmerso en una inhabilidad para contratar	SI
<u>ESTUDIOS:</u> Persona natural, profesional, con pregrado en gestión de proyectos.	Se evidencia que es persona natural y ciudadano colombiano, formación como ARQUITECTO y especialista en gestión de proyectos.	SI
<u>EXPERIENCIA:</u> Persona natural con experiencia profesional relacionada con las actividades del contrato mínima de un (01) año.	Se evidencia que el proponente cuenta con experiencia profesional mínima de un (01) año en actividades relacionadas.	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que el proponente SI ☒ NO ☐ cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI ☒ NO ☐ cuenta con la idoneidad y/o experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.


LEIDY JHOANA MARTÍNEZ ESPINOSA
Secretaria de Gobierno

	Nombre y Apellido	Firma	Fecha
Proyecto y aprobó	Leidy Jhoana Martínez Espinosa – Secretaria de Gobierno		09/11//2024
Los arriba firmantes hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			